

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 21

SERIE: 1978-79

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
ORDINARIO 1978-79; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1978-79, se crearon las partidas:

3002- Imprevisto
3009- Rep. y Cons. Equipo de Oficina
3011- Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Fed.

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito entre las siguientes partidas de gastos:

DE LAS PARTIDAS:

3104- Compra Equipo Defensa Civil.....	\$ 100.00
3105- Compra Gomas y Tubos.....	58.40
4103- Rep. y Cons. Cementerio.....	300.00
4203- Adq. Equipo no Fungible.....	200.00
4902- Ataúdes y Entierros a Pobres.....	100.00
6202- Extensión Líneas de Agua.....	100.00
6204- Extensión Alumbrado Público.....	701.00
Total.....	\$ 1,559.40

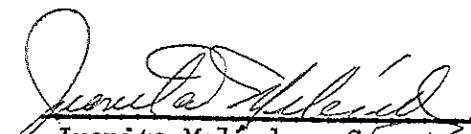
A LAS PARTIDAS:

3002- Imprevisto.....	\$ 821.08
3009- Rep. y Cons. Equipo de Oficina.....	150.00
3011- Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Fed.....	578.32
Total.....	\$ 1,559.40

SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación, y copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : El día 8 de junio de 1979.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal

Gregorio Torres Velázquez
Alcalde